

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Viernes 26 de Noviembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis lineas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 329.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—**Manila 25 de Noviembre de 1858.**—Con el plausible motivo de ser el 28 del actual cumpleaños de S. A. R. el Serenísimo Señor Principe de Asturias D. Alfonso de Borbon (Q. D. G.), vengo en prevenir conforme con lo establecido, que los Sres. Alcaldes de 1.ª Eleccion de esta Ciudad y mayor 1.º de Manila dispongan respectivamente y con la oportunidad debida se publique el bando para que los vecinos y moradores de esta Capital y estramuros iluminen el frente de sus casas en las noches de dicho dia y su víspera, como es de esperar de la adhesion y lealtad de estos habitantes á sus Soberanos. Comuníquese á los referidos Alcaldes, y dese conocimiento á quienes corresponde, publicándose en el Boletín oficial.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—**Los chinos radicados en estas Islas cuyos nombres y números se espresan á continuacion, han pedido pasaportes para regresar á su**

pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Yap-Chuico, núm. 4,938: Chuy-Jeco, número 16,618: Co-Yamco, núm. 372: Vy-Diangco, número 1,628: Dy-Chayco, núm. 13,146: So-Chuco, núm. 18,145: Ty-Quico, núm. 15,054: Ty-Dianco, núm. 16,628.

Manila 24 de Noviembre de 1858.—Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—**Relacion de las personas aprendidas por juego en horas no permitidas en la provincia de Bulacan.**

Crisanta Desiderio, traficanta, casera, 3 ps. de multa: Pablo Espino, labrador, 2 pesos id.: Francisco Fernando, id., 2 ps. id.: Valerio Valencia, cochero, 2 ps. id.: José Mendoza, labrador, 2 ps.: Eulalio de los Santos, id., 2 ps. id.: Ignacio Cahoon, carabinero, 2 ps. id.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial en cumplimiento del Superior bando sobre juego. Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.

Relacion de las personas aprendidas segun el bando de 1.º de Agosto de 1857 en las provincias que se espresan á continuacion.

PROVINCIAS.	NOMBRES.	MOTIVOS.	APRENSORES.	
BATAAN.	Juan de la Cruz.	Desertor núm. 6.	Tercio de Policia.	
	Cárlos Inton.	Id. núm. 5.		
	Fernando Cajapay.	Id. Caballeria.		
	CEBÚ.	Alejandro Gregorio.	Vago.	Particular.
		Clemente Icoy.		
ILOILO.	Feliciano Represo.	Criminal.	Justicias y cuadrilleros de Naga.	
	Fausto Masayon.	Vago.	Cuadrillero de Mandave.	
	Fausto Codera.	Id.	Id. de Talamban.	
	Ignacio Limotlimotan.	Id.	Tercio de Policia.	
	Egigio Francisco.	Id.	Cuadrillero de Mandave.	
	Patricio Marayan.	Id.	Id. de Argao.	
	Mateo Gallo.	Id.	Justicias de Tuburán.	
	Juan Maambung.	Prófugo.	Tercio de Policia.	
	Alberto de la Peña.	Sin pasaporte.	Gobernadorcillo de Danao.	
	Pedro Tigbas Dagatan.	Capturado.	Justicia de Tabogon.	
	Bernabé Sabando.	Soldado de reserva		
	Pedro Sabando.	Vago.		
LAGUNA.	Vicente Parorina.	Armas sin licencia.	Carabineros de Hacienda.	
	Basilio Hullisa.			
	Braulio Basido.			
	Basilio Navate.	Vago con armas.	Tercio de Policia.	
	Domingo Damaceno.			
	Isidro Ventura.			
LAGUNA.	Andrés Padernilla.	Contrabandista.	Carabinero de Hacienda.	
	F. Martín.	Malhechor.	Tercio de Policia.	
	Felipe Aparte.	Sin pasaporte.	Gobernadorcillo de Bay.	

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín. Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 1858.

EFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—*Para San Gabriel.* El Sr. Coronel Comandante D. Felix Cordero y Velasco.—*Para Arroceros.* El Comandante graduado Capitan D. José Solís.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones.* Infante núm. 4. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

CAPTANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.—Por disposicion del Tribunal de Marina de este Apostadero, se cita á las personas que se crean con derecho á trece planchas de cobre halladas en este rio por Valentin Rivera y Celestino Fausto, para que en el término de un mes se presenten en esta Capitanía del puerto á los efectos marcados en el artículo 48 título 6 de las ordenanzas de matrículas. San Fernando 25 de Noviembre de 1858.—Domingo de Medina.

TRIBUNALES.

Don Juan de Juste, Capitan graduado de Infanteria y Teniente segundo Ayudante de la 1.ª Brigada de Artilleria. Hallándose instruyendo diligencias sobre

la testamentaria del finado Sotero Gonzaga, obrero que fué de la Maestranza del Cuerpo; por el presente llamo, cito y emplazo á Valentina de los Santos y sus cinco hijos llamados Felix, Santiago, Cirilo, Josefa y Marcario, residentes en el pueblo de Paco, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Señor Brigadier Subinspector del Departamento Presidente del Juzgado, á reclamar los bienes que ha dejado dicho finado, legitimando debidamente la representacion que tengan para ello, apercibidos de que no haciéndolo en el plazo fijado, se procederá en su falta á lo que en derecho haya lugar. Manila veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Juan de Juste.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero por S. M. Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Abelino Ambrosio, mestizo de sangley, natural del pueblo de Pateros en esta provincia, de estado casado, de cincuenta y seis años de edad, contra quien estoy procediendo criminalmente en la causa núm 725 sobre abigeato, para que dentro de nueve dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado y Escribanía del cargo del infrascrito á oír providencia, pues de no hacerlo así seguiré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldia, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Santa Cruz extramuros de Manila á 24

de Noviembre de 1858.—José de la Herran.—Por su mandado, Nicolas Avila.

Por disposicion del Señor Alcalde mayor 2.º de esta provincia y á solicitud de los interesados, se sacarán á subasta pública, los bienes muebles y varios libros del finado Don Felipe Vidal Marifosque, cuyo acto, debe verificarse en la casa del mismo, sita en Quiotang del pueblo de Santa Cruz, en los dias 1.º, 2.º y 5 del entrante Diciembre de doce á dos de la tarde, encontrándose desde esta fecha en la Escribanía pública del que suscribe, el inventario, tasacion y noticias de los bienes anunciados para el que quiera enterarse. Binondo 25 de Noviembre de 1858.—Eduardo Oigado.

En virtud del proveido del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia recaida en los autos que sigue la parte de las obras pías contra la testamentaria del finado D. Juan Bautista Garcia se venderán en pública almoneda el dia 29 del corriente desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en los estrados del Juzgado con la baja del tercio de su avalúo las fincas que á continuacion se espresan:

Una casa situada en la calle de Palacio intramuros núm. 57 avaluada en 6157 ps. bajado al tercio queda en. 4078

Otra casa situada en la calle transversal del barrio de Quiotang pueblo de Sta. Cruz avaluada en 4750 ps. bajado el tercio queda en. 4455 55

Una finca de seis accesorias ó posesiones situada en el barrio de Gungao pueblo de Quiapo avaluada en 2504 bajado el tercio queda en. 4356

Otra finca de tres accesorias ó posesiones situada en dicho barrio de Quiotang pueblo de Sta. Cruz avaluada en 4457 bajado el tercio queda en. 758

Otra finca de tres accesorias ó posesiones en el mismo barrio y pueblo avaluada en 2447 ps. bajado el tercio queda en. 4658

Manila 22 de Noviembre de 1858.—Juan Bonifacio de Bayubay.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—*Seccion Civil.*—El dia 29 del corriente Noviembre, á las doce de su mañana, se subastará ante la Junta de Reales Almonedas que se celebrará en los estrados de la Intendencia general, la adquisicion de mil arrobas de paja de palay prensada para alimento de los caballos de la expedicion militar en Cochinchina, al tipo descendente de cuarenta y tres céntimos de peso cada arroba; y se anuncia al público para que las personas que deseen hacer este servicio acudan suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Manila 24 de Noviembre de 1858.—Agustin de la Cavada.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—*Seccion Militar.*—Se anuncia al público que el dia 29 del corriente Noviembre á las doce de su mañana se subastará ante la Junta de Reales Almonedas que tendrá lugar en los estrados de la Intendencia general la adquisicion de los artículos que á continuacion se espresan, bajo los tipos descendentes que al lado de cada uno figuran.

- 200 arrobas de garbanzos á \$ 2,75 por cada arroba.
- 400 arrobas de avichuelas á 2,75 idem.
- 400 cavanos de mongos á 5,50 cavan.
- 600 arrobas de vino tinto á 5,00.

Las personas que quieran prestar este servicio acudirá suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor, siendo de advertir que es de cuenta de los contratistas el entregar los tres primeros artículos empacados en sacos ó bayones, y el vino embasado en barriles de cuatro arrobas. Son para Cochinchina.

Manila 25 de Noviembre de 1858.—El Con-

tador general en comision, Agustin de la Cavada.

Se anuncia al público, que el dia 25 de Diciembre prócsimo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del mercado público del pueblo de Rosario de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos setenta pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirá suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 25 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público, que el dia 29 del actual á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la venta de doscientos cincuenta y nueve lotes de tabacos de las menas superiores, cigarrillos de papel con capa de tabaco al estilo habano y cigarrillos de á 50 á 56 con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.

Manila 20 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que redacta esta Contaduria, de acuerdo con la Administracion general del ramo, para la venta de 11,746 1/2 arrobas, ó sean 36,983 1/2 millares, de tabacos de menas superiores y cigarrillos con capa de tabaco y 106 arrobas de cigarrillos de papel con destino á la esportacion; cuya pública subasta tendrá lugar ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que debe celebrarse el dia 29 del que rige, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia delegada en 13 de Octubre último.

1.ª El espresado número de millares y arrobas de tabacos y cigarrillos se distribuirá en 259 lotes distintos especificándose las clases de que se componen y los embases en que están acondicionados en el estado adjunto que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.ª Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.ª Adjudicados que sean los lotes, los señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesorería general de Hacienda pública con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 41 de Diciembre de 1857 y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate ó antes espidiéndose previamente por la Administracion general del ramo los documentos necesarios al efecto.

4.ª A los treinta dias de verificada la subasta ó antes, procurarán los interesados extraer de los almacenes del ramo el tabaco rematado, pues de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificacion que corresponde para poder justificar ante los funcionarios de la Aduana la legítima procedencia de él á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.ª El artículo será entregado en los depósitos que tiene la Renta en esta Capital situado en Binondo para mayor comodidad de los compradores.

6.ª y última: Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notasen algunos embases averiados se obligan las Rentas á reponerlos sufragando estas los gastos que infiera dicha operacion.—Binondo 20 de Noviembre de 1858.—El Contador general, Antonio de Cárcer.—V.º B.º—El Administrador general, Ormaechea.—Es copia, Marzano.

Contaduría general de Rentas Estancadas de Filipinas.

DEMOSTRACION del número de millares y arrobas de tabacos de cada clase de menas superiores y cigarrillos, destinado á la esportacion, que se pondrá en venta á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, el día 29 del actual, con expresion de los lotes en que se halla distribuido.

NÚMERO DE LOS LOTES	IMPE- RIAL.			HABANO.					CORTADO.			CIGARRILLOS DE PAPEL.		Arrobas Su valor al precio de estanco.	TOTAL DE MI- LLARES Y ARRO- BAS EN TODOS LOS LOTES.		Número de ta- bacos, cigarrillos y cajetillas que contiene cada envase.		
	LON- DRES.			1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	5. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	De 30.	De 36.		Millares en cada lote.	Arrobas		Millares.	Arrobas.
	1. ^a	1. ^a	1. ^a	MILL.	Arrobas.	Arrobas.		Arrobas.	Arrobas.		Arrobas.	Arrobas.							
El 1.	16 1/4													16 1/4		487 50	16 1/4		125
2.		47												47		1,175	47		125
3.		46												46		1,150	46		125
4 y 5.			81											81		1,215	162		125
Del 6 al 8.				80										80		1,120	240		250
El 9.				19 1/2										19 1/2		273	19 1/2		250
Del 10 al 38.					150									150		1,200	4,350		500
El 39.					24									24		192	24		500
40.						132								132		891	132		500
Del 41 al 46.							200							200		1,200	1,200		500
El 47.							140							140		840	140		500
Del 48 al 57.								240						240		1,200	2,400		500
El 58.								90						90		450	90		500
Del 59 al 62.									80					80		1,120	320		250
El 63.									61					61		854	61		250
Del 64 al 237.										150				150		1,200	26,100		500
El 238 y 239.										100				100		800	200		500
El 240.										34				34		272	34		500
Del 241 al 247.											160			160		1,080	1,120		500
El 248.											124			124		837	124		500
249 y 250.											40			40		100	80		1000
251 y 252.														39		97 50	78		1000
253.														16		273 60	16		513
254 y 255.														15		256 50	15		513
Del 256 al 259.														15		274 83 6	15		513
															36,983 3/4	106	291,932 43		

Bimondo 20 de Noviembre de 1858.—El Contador general, Antonio de Cárcer.—V.º B.º—El Administrador general, Ormachea.—Es copia, Marzano.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II

El Ilmo. Sr. Comisario Régio, á propuesta de la Junta de Gobierno, ha dispuesto se convoque á Junta general extraordinaria de accionistas para el domingo cinco de Diciembre próximo, á las once de la mañana. En ella se procederá al nombramiento de cajero, empleo que ha quedado vacante por fallecimiento del que lo era D. José Céis, y de dos Consiliarios que reemplazan á los nombrados en la última Junta general que no han podido entrar á desempeñar sus cargos.

Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales 40

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace notoria la vacante de la plaza de cajero del Establecimiento, dotada por ahora con mil pesos anuales, con un auxiliar con quinientos, y el número necesario de escribientes y contadores de moneda. Los que quieran optar á ella, presentarán sus solicitudes á la Direccion.

Manila 24 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales 40

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS.

Hallándose vacantes por renunciacion de varios Sres. Socios algunos cargos de oficio para el venio del 59 y 60 entre ellos el de Director de la corporacion, y teniendo lugar la Junta mensual que prescribe el reglamento el día 26 del corriente á las 8 de la noche en el salon del Real Tribunal de Comercio con el fin de tratar asuntos de interés se convoca tambien por la referida fecha á la eleccion que debe verificarse para la definitiva constitucion de la mesa directiva suplicando á los Sres. Socios la puntual asistencia.—Manila 25 de Noviembre de 1858.—El Secretario, Carlos Pavia. 4

SECCION RELIGIOSA.

DIA 26 DE NOVIEMBRE.

VIERNES. Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandro Obispo y Mártir.

Diez años habia que la purisima Maria estaba en el templo de Jerusalem sirviendo á Dios en toda clase de virtudes, y como los sacerdotes viesen que ya tenia tiempo para contraer matrimonio, le pusieron que eligiese un varon de su linaje para marido, á lo que contestó que no podia ser por cuanto sus padres y ella habian ofrecido y consagrado á Dios su virginidad. Quedaron sorprendidos los sacerdotes, al oír esta respuesta, y resolvieron consultar el caso con el divino oráculo. El Señor les respondió que de los varones que habia del linaje de David en Jerusalem, estando todos reunidos, se eligiese para esposo de Maria, aquel cuya vara floreciese en sus manos. Cúpole la suerte tan venturosa á José, varon justo y temeroso de Dios y la Santisima Virgen le dió su preciosa mano, porque el Señor la reveló que no perderia su virginidad, sino que seria guarda fiel y custodio de ella. Así es que de comun acuerdo reiteraron el

voto de castidad virginal. Celebráronse estos desposorios santos en el templo de Jerusalem, teniendo la Santisima Virgen 13 años y meses de edad.

SANTO DE MAÑANA

SABADO. San Basilio Obispo y Mártir y los Santos Facundo y Primitivo Mártires.

SECCION EDITORIAL.

La segunda funcion de Mr. Debarr ha estado tan concurrida como la primera. El teatro de Tondo, estuvo lleno de tal manera que los pasillos estaban intransitables y el abordar la puerta de la sala era cuestion dificultosa y larga.

Las suertes que ejecutó fueron distintas que en la primera noche y en todas lució su acreditado mérito; pero varias de ellas merecen especial mencion.

La del reloj eléctrico es preciosa; una muestra de reloj cristal con una manecilla dorada, suspendida, puesta en comunicacion con los alambres eléctricos en la boca del escenario y elevada á unas tres varas del suelo, forma el aparato principal al que se añade inferiormente, una campana tambien de cristal con su macillo de márfil suspendida por dos alambres conductores.

A voluntad de Mr. Debarr ó de cualquiera de los espectadores, la manecilla marcha y se pára en la hora que piden, dando entonces la campana de cristal el número de golpes correspondiente. Por medio de ellos adivina tambien cualquier cantidad que un espectador escriba en un papel el cual se guarda perfectamente cerrado. Suenan primero tantas campanadas como cifras tiene la cantidad escrita, luego tantas como centenas, decenas y unidades compone, con lo cual queda perfectamente dicha. Despues Mr. Debarr pone la campana en mano de cualquiera de los espectadores dejándola únicamente con un solo conductor; y allí tambien se oye de priesa ó despacio el número de campanadas que se piden. Es juego de novedad y de lindísimo efecto.

Una ardilla automática, fumó, tocó un silvato, dijo no y si con la cabeza y adivinó varios secretos con suma gracia y naturalidad.

El pabellon chinesco en que una pequeña figurita sirve dulces y licores á voluntad del público es lindo juego tambien.

De una gran carterá muy plana y que á la vista parece enteramente vacía, sacó Mr. De-

barr infinidad de objetos de gran bulto con suma limpieza.

Ejecutó el juego de cortar, coser y mojar varios pañuelos de los espectadores devolviéndolos secos, enteros planchados y perfumados, al disparo de una pistola.

Sacó de entre sus manos infinidad de banderitas sin acercarse á mesa ni parte alguna y cuando solo le quedaba una de un color, la restregaba y aparecia un monton de ellas de otro distinto, que repartió entre los espectadores. De dos sombreros sacó gran cantidad de plumas, cubiletes, y por fin el pabellon español al toque de la marcha Real, ejecutada por la orquesta.

Estuvo, en fin, acertado como siempre.

La concurrencia fué escogida y se convirtió el teatro en una amena sociedad. No nos atrevemos á consignar nuestro anterior parecer sobre la orquesta. Nos agrada mucho en el «Miserere» del «Trovador.» Mas piano, atendidas las condiciones del local, habria resultado sublime la inspiracion de Verdi.

Hubo alguna pequeña confusion en los asientos y á los celosos señores de la empresa (que solo desean complacer al público) oímos decir tendrían pronto remedio. No lo dudamos de su esmero.

La Agencia en este puerto de la compañía P. y O. ha publicado un aviso referente á un nuevo sistema de conocimientos adoptados para las operaciones de transporte á bordo de los buques de la misma compañía. Los usará para lo sucesivo de dos clases, á voluntad de los embarcadores, para el pago del flete, tránsito del Istmo y seguro de los efectos espeditos, segun fórmulas y tarifas que á primera vista parecen beneficiosas á los que utilicen estos medios de expedicion á Europa de carga ligera.

En la segunda semana de este mes han salido de Albay dos buques únicamente, ambos con abacá para Capiz: los precios eran 3 25 á 3 50 en casi todos los pueblos.

—En el mercado de Sta. Cruz de la Laguna se vendian el día 20 el aceite á 6 ps., el cacao á 55, el café con cáscara á 3 50, la pimienta á 0 50 la ganta, y el millar de cocos á 9 12.

En una carta dirigida por Mr. de Lesseps al *Diario de Constantinopla* leemos los siguien-

tes interesantes detalles sobre la compañía para la apertura del istmo de Suez. Despues de haber dado el cuadro de la reparticion de las acciones reservadas á cada uno de los estados, que han tomado bajo su proteccion la grande empresa, Mr. de Lesseps se espresa de este modo:

«He dado encargo á madama de Novaselski y Mahs, que representan en Rusia los intereses de la compañía universal del Canal, para que reciban la inscripcion de las personas que deseen obtener acciones; pero si los capitalistas rusos, empeñados hoy en muchas empresas esclusivamente nacionales, no se hallasen dispuestos á tomar parte en la empresa del canal de Suez, no tienen que cuidarse de completar la suma que se les ha reservado. La parte que quede disponible, despues del envío de las listas, se repartirá entre las suscripciones de los demás países, cuyos pedidos escuden ya del cupo que les ha correspondido en la reparticion. Las listas quedarán cerradas antes de fin de Octubre.

Hemos visto, pues, que el capital social será de doscientos millones de francos. Los gastos totales de la ejecucion de todas las obras indicadas por la comision científica internacional, y que deben terminarse en cinco ó seis años, se elevan á 160 millones de francos, sin contar con los intereses anuales del 5 por 100 de los depósitos sucesivamente operados por los accionistas, antes de la apertura del canal.

El producto bruto del canal maritimo se ha valuado en treinta millones de francos por el solo derecho de paso de los buques, á razon de tres millones de toneladas de cargamento, y de 20 francos por tonelada. Esta venta se aumentará todavia con los derechos de navegacion del canal secundario de agua dulce y con el producto de los terrenos cultivados, edificados ó plantados.

El beneficio de la navegacion general, obtenido por la disminucion de la distancia, es de 25 francos por mil leguas y por tonelada. La disminucion por término medio, para todos los países, es de 3,000 leguas hasta Bombay ó Ceylan. Para Odessa es de mas de 4,000 leguas.

Los terrenos concedidos se elevan á 63,000 hectáreas, cultivables inmediatamente despues de abierto el canal de agua dulce, y 70,000 hectáreas para plantar, construir y cultivar en lo sucesivo.

Se han terminado noventa registros catastrales, elaborados con el mayor cuidado desde hace cuatro años, y en los cuales se han indicado 30,000 notas de nivelacion; estos registros se han unido al sumario de recepcion legalmente levantado en Egipto.

Creo que el canal auxiliar de agua dulce, que dará entrada á la corriente en el Cairo y que vendrá á parar al lago de Tinesah, con ramificacion de riego hacia el Istmo y Pelusa, podrá quedar terminado en un año, y luego se podrá, á los dos años, establecer una comunicacion marítima entre ambos mares, que baste para los nueve décimos de la actual navegacion comercial, y que por consiguiente, con 80 millones de francos ó los

Los quintos del capital social, se podrá llegar a obtener rentas importantes antes que se terminen por completo las obras proyectadas. Espero que el primer consejo de administración de la compañía podrá reunirse en los primeros días de Noviembre próximo para fijar las cantidades y las épocas en que deben entregarse los fondos, así como también para decidir el principio de las obras.

Se ha fijado en 99 años el límite de la concesión del canal marítimo a la Compañía universal, que conservará después el goce de los terrenos, con la sola condición de pagar los impuestos ordinarios y someterse a las leyes del país.

La captura de un buque negro que ha hecho otro de guerra de los Estados Unidos, el *Delphin*, ha llenado de satisfacción al gobierno de Washington. El negro había sacado 470 negros de la costa de África, y en cuarenta días había perdido 43 á causa del estado insalubre del barco y de la mucha gente en el hacinado. El *Delphin* le dió caza embolando el pabellón inglés. Esta astucia debía impulsar seguramente al negro á embolar el pabellón norte-americano, que, según el reciente conflicto de uno y otro gobierno sobre la inviolabilidad del pabellón, debía parecerle una excelente salvaguardia contra todo crucero inglés.

El negro izó, en efecto, el pabellón norte-americano, y se declaró así, sin saberlo, compatriota y justiciable del *Delphin*. Era, pues, de origen norte-americano, y llevaba, como siempre, documentos en regla. Al decir del *Times*, es el primer buque de la marina federal que haya apresado un cargamento de negros y lo haya desembarcado en los Estados Unidos.

VARIEDADES.

Tomamos del *Times* lo siguiente: Nuestros lectores saben que el 4 de Junio, dos ministros chinos de un rango elevado habían llegado á Tien-Tsing. Uno de estos ministros es Chino y el otro Tartaro. El de mayor edad, Kwei-Liang, es un hombre de setenta y tres años, anciano que tiene un rostro benévolo, que nada tiene de arrogante en sus modales ó en su lenguaje, es evidentemente un hombre destinado á acallar á los bárbaros. El Tartaro es un hombre tranquilo, reflexivo é inteligente, ofreciendo una cosa que no es común en los Chinos, es decir una nariz muy voluminosa. Dícese que tiene alguna analogía con Oliverio Cromwell. Estos personajes se anuncian por sí mismos, por sus cartas, como plenipotenciarios; y por la fé de esta declaración, los ministros inglés y francés han consentido en entrar en relaciones con ellos. Un pabellón aislado, en el steppe de Tien-Tsing, era el lugar de la cita.

El 5 de Junio, el termómetro de Fahrenheit marcaba 157 grados al sol, y lord Elgin con todo su séquito, así como gran número de oficiales de marina que querían ser espectadores, se una guardia de 150 soldados de marina, se dirigieron en palanquios hacia la sala de conferencia. Los Chinos se mostraron comedidos y ceremoniosos, y después del té y los cumplimientos, Kwei-Liang abrió la conferencia diciendo que su señor imperial había recibido la carta de lord Elgin, y que en vez de responder á ella había enviado á sus servidores para arreglar prontamente los asuntos. Lord Elgin respondió que estaba encantado de ver á los ministros imperiales, y que la Reina le había conferido poderes regulares para arreglar todas las cuestiones sobre una base segura y conveniente. Añadió que estaba dispuesto á mostrar públicamente sus credenciales, si los comisarios imperiales hacían lo mismo. Habiendo consentido en ello los mandarines, los poderes de lord Elgin fueron enseñados y traducidos al Chino en alta voz por M. Wade. Se nos dice que esta escena presentó un vivo interés en aquel momento. Los ministros manifestaban una viva atención, y una multitud de secretarios y de empleados, que tomaban notas en un rincón, se adelantaron hasta la mesa. Había evidentemente mas sorpresa que placer en el efecto producido por los términos del documento.

Tocaba entonces á Kwei-Liang enseñar los documentos en virtud de los cuales obraban, él y el otro comisario. Fue presentado desde luego un pedazo de tela amarilla, untada con cera, por un joven mandarín, que mostraba mucha inteligencia. Kwei-Liang recibió este documento con el mayor respeto, le tuvo un momento sobre su cabeza, lo abrió en seguida y sacó un pedazo muy pequeño de papel que presentó á M. Wade. Se nos dice que mientras M. Wade leía, traduciendo en inglés el contenido de este papel, la escena fué tan dramática como una ópera china. El mandarín abría tamaños ojos para examinar la expresión del rostro de lord Elgin; y como esta expresión se ponía mas y mas severa á medida que avanzaba la lectura, Kwei-Liang exclamó: «Poderes tales como los de lord Elgin son desconocidos en China.» y continuó en este tono. Había buenos motivos para el descontento de lord Elgin, pues el documento chino decía poco mas ó menos lo que sigue: «Kwei-Liang y Hwa-Shana, etc., reciben el orden de ir á ver á los extranjeros de Inglaterra y de Francia, para preguntarles con qué objeto han venido á Pei-ho. Si los encuen-

tran sinceramente deseosos de poner fin á la guerra, los comisarios les concederán sus demandas, con tal que éstas no violen las costumbres del Celeste Imperio, la dignidad del Emperador y la voluntad del pueblo; y en caso que estas demandas tuviesen este carácter, deberán dar parte al Emperador, para que haga conocer su beneplácito.» Cuando fué terminada la lectura de este documento, lord Elgin se levantó é hizo pedir su palanquin, diciendo brevemente á Kwei-Liang que los poderes de los comisarios imperiales no eran satisfactorios. Fué traído el palanquin del conde, la guardia presentó las armas y el cortejo se alejó dejando á los mandarines hacer discursos para demostrar que era del todo imposible que recibiesen jamás poderes mas esquivos que los que acababan de presentar.

Así terminó el primer acto de esta comedia. Las circunstancias son dignas de ser referidas, pues ellas muestran el carácter del pueblo con el cual tenemos que tratar, su imprudencia y su duplicidad. Obtienen la entrevista por haber asegurado que se hallan revestidos de amplos poderes; muestran en seguida una simple comisión, que les encarga de oír demandas, y no se puede dudar de que hubiesen recibido la orden de aumentar gradualmente sus poderes hasta el punto necesario. El nuevo acto era de naturaleza análoga. Súpose el 8 de Junio que Keying nuestro antiguo amigo de 1842, quien había engañado á sir Henry Pottinger, haciéndole creer que él, Keying, abrigaba sentimientos de amistad por toda la raza de los bárbaros, y una amistad particular y personal por sir Henry, había llegado á Tien-Tsing.

Keying había sido degradado á consecuencia del tratado de Nankin; enviábasele ahora para que se rehabilitase desconcertando los consejos de los Bárbaros. La táctica de este pobre Keying no era mas que una imitación de la que le había probado bien por algun tiempo en Canton. Procuró, por intermedio de los Americanos, conducir á los ingleses á bajar el río, aunque no fuera mas que á corta distancia, prometiendo que entonces obtendría dirigir las negociaciones y que arreglaría todas las diferencias. Mandaba al mismo tiempo al populacho manifestar su mala voluntad á los extranjeros; y, lo mismo que en Canton, los europeos tranquilos eran insultados y asaltados á pedradas en Tien-Tsing. Pero Keying no fué tan feliz como Hwang lo había sido en Canton. Lord Elgin y sir Miguel Seymour estuvieron á la altura de las circunstancias. El capitán Osborn, con la tripulación de su chalupa, ayudado por el capitán Dew y M. de Oliphant, escoló la gran puerta de Tien-Tsing, destruyó la guardia tartara que se hallaba frente á él, y dirigió á unos cien soldados de marina sobre la ciudad. Esta tropa atravesó la ciudad con su banda de música, llevando consigo dos obuses; aterrorizó á seis propietarios que habían escitado al populacho, y tranquilizó á Tien-Tsing. La habilidad de Keying no se limitó á esta imitación del gran Yeh y de su sucesor Hwang. Entró en relaciones intimas con los americanos y los rusos.

Entre tanto, M. Wade había encontrado felizmente, en los papeles de Yeh, un parte de Keying, dirigido á su señor, en el cual le aconsejaba que no hiciese caso del tratado de Nankin, que decía no ser mas que una red para engañar á los Bárbaros. En consecuencia, enviése á M. Wade y M. Lay para que leyesen este documento á los dos ministros, y les declarasen que lord Elgin y el baron Gros no podían ponerse en relaciones con un hombre que había propuesto consejos tan deshonrosos. Este golpe fué decisivo. Los dos comisarios hicieron llegar esta comunicacion á Pekin, añadiendo como informe que la confianza de los Bárbaros en los comisarios chinos se hallaba tan limitada, que se debía temer que no quisiesen ya dar fé mas que á la firma de Hien-Fung mismo, puesta en su presencia. El terror del Emperador ha sido bastante considerable para hacer llamar á Pekin á Peying y para autorizar á los comisarios á firmar una carta en la cual prometían un tratado concebido en los términos de la demanda de lord Elgin y por el estilo del dictado por M. Lay.

El compositor D. Martin Sanchez Allú, muerto en Madrid el 31 de Agosto, á la edad de 55 años, nació en Safanama. Uno de sus maestros fué el inmortal Doyague, inspirado compositor de música sagrada, de reputacion europea, que le quería como á discípulo predilecto. Siendo huérfano, de muy tierna edad, entró Allú á recibir su educacion en el colegio de niños de coro de dicha ciudad, siendo posteriormente maestro de música del Liceo, hasta que vino á establecerse en esta corte, viviendo de las lecciones que daba en algunas de las principales casas, y de lo que le producian sus obras para el teatro.

Entre otras zarzuelas que recordamos suyas, ó en las que tomó parte, se cuentan *Las bodas de Juanita*, *La cola del diablo*, *Fra-Diabolo*, y la que con el título de *La dama blanca* se ha pasado anteayer por papeles en Jovellanos.

Ha dejado con su prematura muerte en la mayor desgracia á su madre y hermana, á quienes tenía en su compañía.

Entre las piezas de canto y piano que escribió Allú, recordamos unas preciosas melodias inspiradas por *La Primavera*, de Selgas, y *El tributo de sangre de los Ecos nacionales*, de Aguilera, amigo suyo desde la infancia.

Segun escriben de Baden, la anécdota del día, la que en la actualidad hace el gasto en la gran sala de la conversacion y en los clubs privados, es la historia sucedida en el camino de hierro á la joven inglesa miss B... que viajaba, segun costumbre, en compañía de su novio. Este, al subir al tren director de Strasburgo, se mostraba el mas decidido, el mas sumiso y el mas ferviente de los adoradores. Hasta se sonreía en el otro ángulo del wagon. Pasó la noche. Cuando la aurora con sus dedos de rosa coloró las montañas de los Vosges, se notó un cambio completo en la fisonomía y en las maneras del novio. Había pasado del afecto mas solícito á la indiferencia completa. Miss B... se admiraba, y con una mirada inquieta, casi suplicante, parecía pedirle la solución de este enigma.

«La desgraciada había roncado!.. Tal vez soñaba anticipadamente con la música de Berlioz que iba á oír. De su pecho oprimido, como del pedal de un órgano, se escapaba un sonido ronco y estridente en notas discordantes. El novio creyó oír zumbas en sus oídos la prosaica epopeya de la amohada conyugal... reflexionó.

Dícese que la noche es buen consejero. En fin, miss B... no se casará por haber roncado en el camino de hierro. Aviso á las que no quieren ser despoetizadas.

IRE A QUE ME PIDAN.—En la baja Bretaña se hallan aun vestigios de las costumbres antiguas de aquel pueblo. En la isla de los Monjes, por ejemplo, las jóvenes son las que piden á los mozos en matrimonio, y en verdad que nos place semejante proceder. Por supuesto que se hace por terceros, como por aca, lo que disminuye grandemente el atractivo de verse pedir su blanca mano. En cambio, en otros puntos de dicha provincia, la noche del casamiento se conduce á los novios al lecho nupcial con la mayor pompa posible; los hacen acostar vestidos y el padrino y la madrina los velan toda la noche; al día siguiente se hacen los festejos y desde entonces se les deja entregados á sí mismos.

Se piensa en rebajar á 6,000 libras al año (30,000 duros) el sueldo del lord corregidor de Londres.

Pues, cuanto tendrá actualmente este buen señor?

Se cuentan en París hasta veinte y cinco teatros, que reunen entre todos 54,000 puestos. El número de espectadores de cada noche se calcula en 20,000; de estos las tres cuartas partes pagan el precio fijo, y los demas entran gratuitamente ó á menos costa.

Ademas de los veinte y cinco teatros en cuestion, hay aun en París 450 lugares de diversiones públicas, como cafés-teatros, cafés-liricos, bailes, etc., donde acuden diariamente por término medio unas 24,000 personas.

El número de cómicos que hay en Francia se eleva aproximadamente á 6,000, de los cuales 2,043 trabajan en la capital.

El último número indicado se divide en 4,142 hombres, 904 mujeres, que toman parte en las representaciones dramáticas segun sus categorías respectivas.

Este personal se reparte del modo siguiente: 795 artistas, 552 coristas ó figurantes, y 698 comparsas.

Los músicos empleados en los veinte y cinco teatros forman un total de 659 ejecutantes, y su sueldo anual asciende á 601,050 francos.

Se nos ha comunicado, dice el *Correo de Ultramar*, copia del proyecto de telégrafo que, segun lo que se anuncia, será puesto á disposicion del público en toda la semana próxima. Se trata del telégrafo submarino europeo y americano que unirá la Inglaterra y el sistema europeo de telégrafos con los telégrafos de la India y América. La compañía se ha formado tanto para establecer una segunda línea de telégrafos eléctricos entre la Inglaterra, otros Estados europeos y la América, como para completar una línea telegráfica independiente é inglesa hasta la India, llenando así el vacío que quedaria entre Inglaterra y Malta.

La compañía del telégrafo submarino europeo y americano se constituyó el mes de Abril de 1858, pero la duda que entonces se tenía acerca de la posibilidad de que tuviese éxito la colocacion de cables de gran longitud en las profundidades del Océano, indujeron á los directores á esperar el resultado de la importante prueba que se habia ya terminada tan felizmente por la immersion del cable entre Valentia y Terranova. Puesto que la comunicacion telegráfica ha quedado tan bien establecida entre ambos continentes, importa muchísimo que los intereses comerciales de Europa y América no dependan exclusivamente de un solo cable, el cual, en razon á la primacía que debe darse en la línea atlántica á todos los mensajés del gobierno de Inglaterra y de los Estados Unidos, ha de ser necesariamente insuficiente para satisfacer las exigencias de los intereses comerciales de ambos países. Las líneas que se propone establecer la compañía del telégrafo submarino europeo y americano partirán de Plymouth y se extenderán hasta el Cabo de Finisterre, donde se enlazará con una línea que partirá de Burdeos y el Mediodía de la Francia.

Del Cabo de Finisterre, la línea irá al Cabo Rocco, cerca de Lisboa, y de allí será continuado al Oeste hasta las islas Azores, tocando en San Miguel y deteniéndose en el

grupo de islas, en Flores. Luego, atravesará el Océano Atlántico derechamente hasta Boston, los Estados Unidos de América ó Bermudez, y de allí al Cabo Hateras, en la Carolina del Norte, ú otros puntos que puedan ser ulteriormente determinados. Por medio de este sistema, Inglaterra, Francia, España y Portugal serán puestas en comunicacion directa unas con otras, así como el continente de la América del Norte.

Otra parte de esta empresa se compondrá de un cable que vaya de las cercanías de Lisboa á Gibraltar y Malta, y de este modo, con los medios ya obtenidos para establecer las líneas al Este de Malta, se completará un telégrafo submarino inglés perfectamente independiente entre Inglaterra y el imperio de la India. También pondrá los intereses del gobierno inglés en comunicacion directa con sus posesiones del Mediterráneo, evitando la necesidad de transmitir por Francia, Holanda, Alemania y Austria las noticias importantes que tenga que enviar de Inglaterra á Oriente ó vice-versa. Esta comunicacion telegráfica directa é independiente entre la Inglaterra y Malta, para ir á la India, es de suma importancia, para el comercio, y bajo el punto de vista político, imperiosamente necesario.

Se han obtenido ya grandes concesiones, y presto se concederán otras que permitirán á la Compañía desembarcar cables telegráficos en los territorios de Francia, España y Portugal. La última concesion autoriza exclusivamente la colocacion del cable en las costas portuguesas, así como en una ó varias islas del grupo de las Azores, único punto entre ambos continentes, al Sur de Terranova, desde el cual se pueden colocar con éxito telégrafos submarinos entre Europa y América.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, bergantín-goleta núm. 76 *Ceres* (a) *San Pablo*, en 18 días de navegacion, por haber arribado en Romblon por mal tiempo, con 600 picos de azúcar, 115 id. de cacao, 11 tinajas de mantea, 51 id. de aceite y 200 canaves de sigay; consignado al chino Jap, su patron Hermenegildo Jacman, y de pasajeros cuatro chinos.

De Madroc en Zambales, goleta núm. 35 *Santa Clara*, en 5 días de navegacion, con 332 picos de abaca y 22 tablones; consignada á Doña Marina de los Santos, su patron Simoon Briones, y de pasajero José Galinde.

De Capiz, bergantín-goleta núm. 66 *Soledad*, en 5 días de navegacion, con 340 picos de abaca; consignado á los Sres. Eugster Labhart y Compañía, su patron Domingo Garcia, y de pasajeros D. Pedro Peralta y tres chinos.

De Calivo, id. id. núm. 43 *Alaves*, en 3 días de navegacion, con 506 buitos de tabaco y 60 picos de cueros de carabao; consignado á D. José Alacjos, su patron Ciriaco de Juan, y de pasajeros D. José Xavier Acedo, con su señora Doña Maria Garde, D. Clemente M. Bolívar y cuatro chinos.

De Subic, goleta *Bella Julia*, en 3 días de navegacion, con 30,000 rajas de leña; consignado al mismo patron Mateo Isaac.

SALIDAS DE CABOTAGE

Para Pangasinan, pontin núm. 39 *Maria II*, su patron Ramon Ocan, y de pasajeros cuatro chinos.

Para Subic, pallebot núm. 14 *Nuestra Señora del Remedio*, su patron Bernabé Urbano.

Para Luban, pance núm. 112 *Soledad*, su patron Danacio Espino.

Para Capiz, goleta núm. 128 *Maria*, su patron Pablo Legaspi.

Para Lagonoy, bergantín español *Salve Virgen Maria*, su patron José Ramon de Urrutia.

VIGIA DE MANILA.

DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera clara, viento y mar en calma.

El Corregidor á las cinco y media, viento flojo del E. y mar llana.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento N. N. E. flojo y mar en calma, y en la exploracion dos bergantines-goletas de provincias entrantes, se hallan fondeados en la barra.

El Corregidor á las diez y tres cuartos de esta mañana, viento flojo del N. E. y mar llana, una fragata dinamarquesa entrante, se halla próxima á la boca grande.

A las once y media zarpó del ancladero de la barra para su destino, el vapor francés de guerra *Dordogne*.

A las doce la atmósfera clara, viento y mar calmosos.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro Anecho.
	Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	21	26	82	76—05
A las 12 del día.	22	27—05	84	76—05
A las 4 de la t.	21—05	27	83	75—95

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1858.

<i>Reses vacunas.</i>	Machos.	40	} 50
	Hembras.	10	
	Puercos.	29	
	Lechones.	1	

MATADERO DE ARROCEROS.

	Puercos.	2
Total de cabezas.		82

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata inglesa Cristopher Newton, saldrá para Cork en toda la semana entrante, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 25 de Noviembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Las cartas que á continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta Administracion general de Correos, por carecer del competente franqueo, y se avisa al público para su conocimiento por si los interesados tienen á bien pasarse por dicha oficina, á fin de llenar este indispensable requisito para poderlas dar direccion á su destino en primera oportunidad, pues de lo contrario se quedarán archivadas.

Table with 2 columns: SUJETOS A QUIENES VAN DIRIGIDAS. and PUNTOS A DONDE SE DIRIJEN.

Para España. Sr. D. José Bensusan. Cádiz. Sra. D.ª Bonifacia Carrillo. Cádiz. Para el interior de estas Islas. Al chino José Ong-Ingo músico. Pampanga. Para el extranjero. Thons J. Rubido y Andujan Esq. Londres. Sroinlid Auguste Filgle. Hamburgo. D. Manuel José Vergamale. Portugal. D. J. A. Rangal. Hong-kong. Al Esqmo. Sr. Gobernador general de. Macao.

Manila 25 de Noviembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

No impidiéndolo el tiempo saldrá para Cádiz, en falta alguna el día 1.º de Diciembre próximo venidero la barca española GENERAL CHURRUCÁ; admito pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Cádiz, saldrá la fragata REINA DE LOS ANGELES el 1.º de Diciembre; admito carga fina á flete y pasajeros, la despachan Bustamante y Sobrinos.

Para Cádiz, saldrá la fragata clipper española MARGARITA; admito carga fina á flete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.—Véanse con su capitán á bordo ó en casa de Smith, Bell y C.ª

Para Cádiz, saldrá del 1.º al 5 de Diciembre próximo la barca española AMISTAD; admito alguna carga fina á flete y pasajeros, la despacha Fernando Muñoz.

Para Cochinchina, saldrá en breve la barca española MARIA LUISA, admito alguna carga á flete y pasajeros, la despachan Eugster Labhart y C.ª

Para Emuy y Chanchou, deberá salir el bergantin español S. BENITO el 1.º de Diciembre próximo, y para cuyos puntos admite carga á flete, teniendo espacio cómodo para 100 pasajeros chinos y entendiéndose para todo con los fletadores Antonio Rintong y C.ª

El bergantin GRAVINA que estaba anunciada para Hong-kong y Macao, saldrá para Zamboanga para 1.º de Diciembre; admito un resto de carga y pasajeros, lo despacha Fernando Muñoz.

Para S. Fernando en la Union, saldrá pasado mañana la goleta ANDA; admito carga y pasajeros, y la despacha J. J. de Inchausti.

Martillo y casa de comision DE J. N. MOLINA.

Competentemente autorizado por D. José Sanchez Guerrero, para vender en almoneda sin reserva, el ajuste de su casa, verificó dicha almoneda para el 1.º y 2 del entrante mes de 2 á 4 de sus tardes en la calle de S. Juan de Letran, casa núm. 17; donde hallarán mis favorecedores, un mueblage surtido, tales, como aparadores, camas, sofás, butacas, sillas, lámparas, globos, un magnífico cuadro de movimiento con música y reloj, un espejo de cuerpo entero, una caja de fierro para caudales, quinqués, pedestales, una hermosa berlina casi nueva, un carruaje, araña y dos parejas de caballos moros, siendo la una de mucho mérito.

Pérdida. En la noche del viernes 5 del actual, se extravió desde la Escolta á la fonda francesa de la Barraca un libro de memoria conteniendo en su cartera un lapicero de plata, varios papeles y cartas que indican quien es su dueño, y además un billete entero del sorteo de la lotería que se ha de celebrar en el presente mes, núm. 5350. Se replica á la persona que haya encontrado dicho libro se sirva entregarlo en esta redaccion donde se dará una buena gratificacion.

Taller de marmolería de Don Domingo Douat en el antiguo establecimiento del finado Sr. Canals, en Arroceros.

Se hacen mesas de altares y retablos, pías bautismales, aguamaniles y lavamanos, mausoleos, panteones, lápidas de todas clases decoradas y sencillas, tableros para toda clase de mesas; y se encarga de todo lo concerniente al ramo de marmolería.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotográficos, calle de Joló, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas, que además de ser doble (ó sea de dos caras) están herméticamente cerrados de manera que se hallan al abrigo de la humedad que tanto perjudica á todo aqui. Retratos al Daguerreotipo, sobre cristal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaños, acabadas de llegar por el vapor.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Retratos.

Calle de Joló, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

ALQUILER.

Se alquila una posesion con piso alto en el barrio de S. Roque del pueblo de Quiapo; el que la quiera podrá entenderse con D. Manuel Martinez, vive en la continua y tiene las llaves.

En la calle de Cabildo núm. 38, se alquilan dos entresuelos.

Se alquila la casa de tres grados situada en biondo calle Real de S. Fernando frente al tribunal de mestizos, la vecina dará razon.

Se admite uno ó dos pupilos en S. Vicente casa núm. 2 á la derecha, viniendo de San Jacinto.

En la calle de la Victoria, se alquilan dos casas con sus comodidades á ocho pesos cada una.

Y en el pueblo de Tondo calle que dirige á la gallera, se alquilan igualmente dos habitaciones á cuatro pesos una. El que quiera puede verse á D.ª Nereida Constantino que vive en la calle Real de Manila núm 15, esquina de la botica del Sr. Zobel.

En la calle de S. Juan de Letran casa núm. 3, hay habitaciones muy ventiladas y con vista á la calle, como tambien un entresuelo con tres ventanas á la calle.

En la calle de Magallanes núm. 14, se alquilan habitaciones para señora ó matrimonio. Para su ajuste darán razon en la del núm. 11 de la de Solana.

Se alquila un zaguán grande para 5 ó 6 carruages y una caballeriza para 10 ó 12 caballos: en S. Vicente casa núm. 2 á la derecha, viniendo de S. Jacinto.

De las casas contiguas al establecimiento de Guno la del núm. 2 se alquila y darán razon en el mismo.

En la calle de S. Juan de Letran núm. 14, se alquila un entresuelo, zaguán y cuadro para dos parejas.

Para el 1.º del entrante Diciembre quedará desocupada la casa núm. 38 de la calle Nueva de Binondo, hoy día Fonda de la ASUNCION, tiene muy buenas comodidades. Para su ajuste pueden dirigirse á sus propietarios en San Miguel.

COMPRAS Y VENTAS.

Se compra un caballo bayo castor de buenas propiedades, joven, sano y muy diestro al pescante, en la calle Nueva de Binondo núm 27.

Fábrica de carruages calle de Palacio núm. 15. Se venden en este establecimiento una tartana ó palanquin nuevo, varios carruages de otras construcciones.

En la segunda calle del pueblo de S. José en Trote, se vende un terreno de 90 varas de fondo y 94 id. de frente con su buen embarcadero, es muy apropiado para formar fincas ó depósito de comercio; los que quieran tomarlo pueden ver el que suscriba que vive en el mismo pueblo Victor Blanco.

En la calle del Teatro de Binondo casa núm. 5, hay de venta colchones apropiados para literas, botitas para señoras, tampus ó sean roperos de China, jaulas de Europa para esnarios, láminas iluminadas de escenas andaluzas, Año cristiano con láminas finas y dominicas 5 tomos folio pasta en 25 ps., Los moros en las Alpujarras novela histórica 3 tomos en 1 peso, sinamomos y otras plantas de China en macetas de la misma procedencia.

Libros de venta, en Manila, calle Real núm. 16.

Table listing books for sale with prices in Ps. and Rs. including titles like 'Rementería, principales descubrimientos', 'Manual enciclopédico', 'Compendio de la retórica de Blair', etc.

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños. Smith, Bell y C.ª

Pañuelos de China grandes y chicos bordados y estampados de colores de mucho gusto y otros efectos tambien de China, se venden en Binondo á la entrada de la calle de Joló casa de J. V. de Velasco.

Los que suscriben compran plata al 11 p. por mayor. J. M. Tuason & C.ª

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas. Calle de Anloague núm. 3. Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Elzinger hermanos. Escolta, casa de dos pisos.

Relojes y cronómetros bien arreglados y compuestos; relojes de plata de cilindro y de áncora.

Id. de plata dorada de cilindro y de áncora. Id. de plata cascarilla de oro de id. id. Id. de oro de cilindro. Id. de oro de áncora. Id. de oro ingleses. Id. de plata id.

Id. de lujo desde \$ 200 á \$ 350. Id. de sobremesa con campana y sin ella. Id. de pared con sus cajas dando la hora de repetición y tocando las 1/2 y los 1/4. Dispersadores y relojes de viaje. Cuadros de movimiento con música y reloj de campana.

Cilindros de música hechos á propósito para este clima de dos hasta doce tocacas, algunos tambien tienen sus campanillas. Todos los relojes que se venden en este almacén con la seguridad de un año de buena marcha.

Elzinger hermanos. Escolta, casa de dos pisos.

Tienen de venta á precios muy arreglados. Sardinas 600 medias latas. 600 cuartos de lata.

Latas de carne, aves, pescado y verduras. Aguardiente de 26º en barriles de 8 arrobas. Ginebra legitima de Holanda en cajas de 12 botellas. Vinos de Francia finos de diferentes clases. Borgona, champaña, Lunel Mousseux, Hermitage Mousseux, Sauterne, Johannisberger, Hochheimer, St. Julien.

Dulces en cajas muy elegantes. Acharas, mostaza francesa etc. Frutas en azúcar, en aguardiente y en su jugo. Aceite de olivas francesas en cajas de 2 1/2 botellas. Licor de curacao, anisete de Holanda. Id. id. Bordeaux.

Quesos americanos y holandeses de bola. Ex nueva Engracia.

Fu' minantes impermeables de todos tamaños. Elzinger hermanos. Escolta, casa de dos pisos.

Hay de venta una factura de maques del Japon en casa de los Sres. Elzinger hermanos. Escolta.

En la casa de Elzinger hermanos, Escolta, casa de dos pisos, hay de venta. 500 virinas de diferentes tamaños, lisas y labradas. Candeleros y candelabros de pliqué.

En el almacén del Ancla en la Escolta, se acaban de recibir: Jamones legitimos de Westphalia. Id. estremehos. Id. de China.

Chorizos y morcillas estremehos. Salsichon de Marsella seco. Frutas en su jugo de varias clases. Id. en almibar. Carne de membrillo por libra.

Garbanos, abichuelos y chicharos. Latas españolas, inglesas, francesas y alemanas. Como verduras de todas clases, pavo, liebre, carne de vaca, ternera, carnero y venado, faisanes, pescados, como anguila, robaliza lenguado, salmon, vesugo, merluza, lisa, congrio, calamares, rodaballo, almejas, ostras etc.

Vinos jerez de todas clases, moscatel, pajarete, manzanilla, Pedro Jimenez, Valdepeñas, vino blanco de la tierra, burdeos, S. Julian, del Rhin, tinto superior, coñac del águila y otros, champaña, cerveza blanca y negra, ajenojo, licores de todas clases, españoles y holandeses, aguardiente de 26º y 36º, anisado de Mallorca de superior calidad todo por pipas, medias cartitas, damajuanas, barriles y botellas segun lo permiten sus embases.

Quesos de bola muy frescos, mantquilla holandesa, candelas de esperma, encurtidos, cajas de ginebra, bacalao de Escocia muy fresco, pasas, fideos, aceitunas gordales, anchoas, atun.

Todos estos efectos son inmejorables se responde de su buena calidad y asegurando gran modicidad en el precio respecto á otros establecimientos. Hay tambien una partida de filtros para agua á 5 ps. uno.

Acabado de desempacar y recibido de Paris este último correo en los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, propio para regalos, á saber: SOMBRERO de hombre, tejido de seda moiré y otros, tigrinista, de la mas atractiva fantasia y muy propios para estos climas.—Los hay tambien impermeables al agua.—CORTESES DE CHALECO de piqué, moiré, granadina y otros de seda, bordados blancos y negros para uniformes y soirées.—PLUMAS DIAMANTADAS Mallet montura fantasia de lujo de márfil, sándalo, nácar, cornalina, concha, onix esculptadas.—LAPICEROS de plata con pluma Mallet para llevar en el chaleco.—CORTA-PAPELES fantasia de sándalo.—BOQUILLAS con tenacilla, de ámbur, espuma de mar y otros para cigarrillos y tabacos.—SACA-FUEGO variados.—NECESERES PARA FUMADOR.—PINTURAS sobre porcelana en marquitos de lujo.

ABANICOS orientales y europeos con variedad de monturas ó varillajes, á saber: de márfil, ébano, sándalo, nácar con dorados para señoras y niñas.—NECESERES completos ó avios de uso para costura en muez, conchas, huevos.—POMITOS, tarritos, cajuelas y otras monedas con rosario y otros objetos usuales ó de curio-idad para guardar en estantes.

CANAMAZOS delineados con los estambres y sedas correspondientes para bordar, á saber: Babuchas.—Tapetes para quinqué.—Petacas.—Relojeras.—Almohadas.—Taburetes de piano.—Sillas.—Taburetes grandes y pequeños etc. etc.—Paises, lemas y otros motivos de relieve para trabajar en estambres y sedas y poner en marco para regalo de dias.

GEMELOS para teatro, de mar así como largavistas.

El que suscribe vende en bodega á la crina del rio, tablonés, tablas suelas y soleras de guijo, tablonés de narra y tablas quitame de baticulin á precios arreglados. Calle Nueva núm. 27. Antonio de Varanda.

DULCE DE PARIS. Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacén del Ancla en la Escolta.

Botica de D. Jacobo Zobel, Manila.

POLVOS PURGATIVOS DE ROGE. Para preparar uno mismo la limonada purgativa se toma con base del citrato de magnesia, inventada por el Sr. Rogé, y aprobada por la Academia de medicina como siendo muy agradable al paladar, y purgando no menos bien que el agua de Seditz.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua para tener la verdadera limonada de Rogé, con 50 granos (algo mas de onza y media) de citrato de magnesia. Es de un transporte facil y cómodo, y solo se vende en frascos cubiertos de un rótulo de papel anaranjado en el cual se hallan reproducidas la firma del inventor y el sello de la medalla, con que le fué remunerado por la Esposicion Universal de los productos de industria en 1849.

Fábrica americana de carruages. SE VENDEN EN MONEDAS SIN CAMBIO.

Guarniciones plateadas de todo lujo á 95 ps. juego, iguales á los que se han vendido anteriormente en 120 ps.

Id. bronceados á 45 ps. juego. Muelles y ejes de patente para carruages á 40 ps. id. Id. id. id. ingleses para arañas 40 ps. id. Id. id. id. americanos id. 45 ps. id. Timbas ó balsas de fierro dulce para aljives y pozos de 14 rs. á 2 ps. uno.

Herrajes hechos en Europa para carruages. Acero para muelles de todas dimensiones. Fierro dulce de todas dimensiones para herrajes de carruages, entre ellos ovalado para tapa-todo y guardatodo.

Barniz y secante americano, por mayor y menor. Limas de todas clases que no se encuentran en Manila en calidad.

Piezas para pescantes de tumba. Franjas de seda de todos colores y de vistosos dibujos. Tafletes grandes de preciosos colores. 2 berlinas y algunos carruages muy poco usados en comision. Carls y C.ª

En la calle de S. Juan de Letran núm. 14, se vende un anarador-platero para comer.

Se ha recibido una nueva partida de alhajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, zafiros y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, otros varias alhajas para señoras, caballeros y niños. Se avisa á los plateros que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 1.ª y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier.

Elegantes cajitas de dulces y conifes de Paris, iguales á las que se sirvieron en el bautismo de S. A. I. el Principe de Argelia.

Se venden en los pisos altos del almacén de la Aurora á la bajada del puente grande, á los precios siguientes: por caja 1 peso, 12 rs., 2 ps., 20 rs., 4, 5 y 6 pesos, en moneda que no esija cambio.

En el martillo de F. Barrera, darán razon de varias maderas para casas, muebles y otras aplicaciones, carretones armados y sin armar, garitones, bancas pederas; un casco grande, carruages y caballos, que se desean enagenar á precios sumamente módicos.

Una persona que marcha á España desea vender varios libros, entre los que se hallan cuarenta y tres tomos de la coleccion de autores españoles publicada por Rivadeneyra y tambien otras obras de autores distinguidos: quien desee obtenerla puede dirigirse á la calle de S. Jacinto en casa del Mariscal de Caballería.

Se vende una pareja de caballos aun jóvenes, rosillos canecos, enteramente iguales, de mucho trote y diestros al pescante; calle de Magallanes núm. 41 en la misma casa se podrá tratar de su ajuste.

Por 420 ps. se dá un carruaje con caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo núm. 4.

Violines. Se acaban de recibir muy superiores en el Almacén del Martillo de J. Molina.

Interesante. Los que suscriben tienen en sus bodegas de San Miguel, una gran partida de bastones, que serán vendidos con precio moderado. Las muestras estarán de manifiesto á cualquiera persona de 8 á 4 de la tarde.

Aviso al ejército de Filipinas. En el almacén del Montañas calle de Sto. Tomás costado del Cabildo, se hallan de venta bolas legitimas de Europa á precios muy arreglados.

LA GUIRNALDA DE LA INOCENCIA. DEVOCIONARIO DE LOS NIÑOS, por D. Leon Carboero y Sol; con aprobacion del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Un tomo en 16.º á 2 rs.; se vende en la Imprenta de los Amigos del Pais, y en la calle de Legaspi número 6.

Vinos y comestibles DE EUROPA. Escolta, fábrica de jabon.

Sardinas en latas y otras. Aceitunas gordales superiores. Aceite de olivo en botijas. Id. en lata refinado. Garbanos muy tiernos. Habichuelas superiores. Lentejas id.

Caja de dulce muy bueno. Anisado superior en damajuanas. Vinos de todas clases embotellados en España, en damajuanas y barriles.

Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeña, tinto, manzanilla y otros. Jamones de Europa y de China. Por último un surtido completo de todos comestibles á precios muy arreglados.

Calzado. De venta en el almacén de la calle de Anloague casa núm. 3.

Botines elásticos todo charol. \$ 4 2. Id. id. chagrín y charol. 4. Id. id. satén y charol. 3 6. Botinas para señoras de satén con tapas. 1 6. Id. id. id. con tacon. 1 6. Id. id. id. charol y tapas. 2 4. Id. id. cabritilla y tacon. 2 4. Id. id. colombiano y cordon. 1 4. Id. id. columbiano y elástico. 1 6.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.